



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL



2021 / 200 AÑOS  
DEL MÉXICO  
INDEPENDIENTE  
TRATADOS DE CORDOBA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 304 ORIZABA

TESINA: INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL  
IMPORTANCIA DEL PROGRAMA “EDUCACIÓN PARA EL  
FUTURO” EN EDUCACION PRIMARIA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
PLAN 85

PRESENTA  
LISBETH ARROYO FLORES

DIRECTOR DE TESIS  
MTRO. HUGO LUIS BANDALA RIVERA

ORIZABA, VERACRUZ

JUNIO 2021

15-junio-2021

Oficio No. UPN/304/0543/2021

Orizaba, Veracruz, México

**C. LISBETH ARROYO FLORES  
PRESENTE**

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad UPN 304, y con base en la evaluación realizada por los académicos asignados como lectores de su Tesina Modalidad recuperación de experiencia profesional: **"IMPORTANCIA DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL FUTURO EN EDUCACIÓN PRIMARIA"**, por este conducto le informo que el mismo fue dictaminado **FAVORABLE**.

En virtud de lo anterior puede proceder a la impresión de su **RECUPERACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL** a efecto de tramitar el examen profesional para la obtención del grado de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PLAN 85**.



ATENTAMENTE  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



**MTRO. HUGO LUIS BANDALA RIVERA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
Y DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN 304

C.c.p. Archivo

## DEDICATORIAS

En primer lugar, al ser más grande del universo que es **Dios** por ser quien me ha levantado en los momentos más difíciles de mi vida, el que guía mi camino y a pesar de que a veces no esté de acuerdo, al final reconozco que Dios no se equivoca. Gracias por nunca abandonarme.

Le dedico esta gran victoria al motor de vida, al ser por el cual siempre trabajo y hago todo por ella: mi hija, compañera y amiga **Valeria Vivero Arroyo**.

A mis grandes héroes que desde que nací nunca me han abandonado y siempre cuento con ellos: mis padres **Mary y Baltazar**. Gracias por ser el sostén de mi vida.

**A mis hermanos** con los cuales he convivido y me han llenado de sus grandes experiencias y creen en su hermana del alma.

Gracias **Bertha** porque tú has sido mi apoyo moral, sentimental y emocional más importante en mi vida. Te lo agradezco de todo corazón

# ÍNDICE

	Pág.
Introducción	01
Justificación	05
Objetivo	08
<b>Bloque I CONTEXTO Y PROYECTO EDUCATIVO</b>	
1.1 Contexto sociocultural	10
1.1.1 Contexto familiar	16
1.2 Narrativa de la experiencia educativa	18
<b>Bloque II REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DEL PROGRAMA EDUCACION PARA EL FUTURO</b>	
2.1 Fundamentación y explicación de los referentes teóricos y metodológicos de la experiencia profesional	27
2.2 Antecedentes del Programa Educación para el Futuro	30
2.3 Alcances y límites de la experiencia docente	36
<b>Bloque III CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS</b>	
3.1 Conclusiones y sugerencias	40
Referencias	43
Anexos	45

## INTRODUCCIÓN

En toda institución educativa es necesario realizar constantemente diagnósticos para de esta manera conocer las fortalezas que se tienen como institución y sobre todo las problemáticas que requieren ser atendidas; debido a esto, es necesaria la indagación, el análisis y la discusión, de los elementos que conforman la comunidad educativa, para que de manera sustancial, nos aporte información valiosa, para el cabal cumplimiento de una mejora institucional, la cual repercutirá de manera directa en el compromiso que como docentes tenemos de elevar la calidad educativa.

Para lograr una educación de calidad, todos los involucrados en este contexto, debemos de estar conscientes del papel o rol que cada quien desempeña, y realizarlo adecuadamente con responsabilidad y compromiso; por parte de los docentes como agentes de cambio, hacia las reformas que se han implementado en lo educativo, como en esta ocasión me refiero, al estar inmerso en una Escuela de Educación para el Futuro, en la cual se demanda mayor inversión de tiempo, esfuerzo, además de apego, y sentido de pertenencia, para el logro de las metas propuestas (a corto o mediano plazo ) en los programas educativos, para así, encontrar la respuesta entre la relación que existe entre el logro educativo y el aumento de la jornada escolar.

El Programa de Escuelas de Educación para el Futuro “se orienta a desarrollar una nueva escuela con una jornada escolar de 2 horas diarias fuera del turno escolar, en la que se favorezca la calidad educativa con equidad, al propiciar el avance continuo de los aprendizajes del alumnado a través de la ampliación y el uso eficiente del tiempo escolar; la mejora de las prácticas de enseñanza; el trabajo colaborativo y colegiado; el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y la incorporación de nuevos materiales educativos

La relevancia del tema reside en identificar las implicaciones de la extensión de la jornada en las apreciaciones de los docentes sobre su quehacer a fin de cubrir los requerimientos educativos plasmados en la currícula oficial.

El presente documento tiene por finalidad compartir mi experiencia docente bajo la premisa de una influencia positiva - educativa en un contexto carente de estímulos, por lo que la intervención y estimulación brindada al alumnado en contraturno impacta positivamente en aspectos cognitivos, emocionales y socioafectivos, mismos que son transferidos a las familias.

Concretamente a las familias circundantes a la Escuela Primaria Matutina Francisca Arévalo de Sánchez, que se localiza en calle 9, esquina Av. 33, no. 903; perteneciente a la zona escolar 20, Córdoba, Locales. sede del programa “Educación para el Futuro” en la educación primaria, donde no sólo se estimulan los aprendizajes formativos, propios del programa de estudios, si no también aspectos psicológicos, físicos cuyo fin es intervenir de manera integral de los alumnos, así como ser un parteaguas en eliminar esquemas que en un futuro próximo se puedan cambiar para el bienestar personal y social de los que ahora son niños-alumnos.

Para ello se abordaron conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los alumnos asistentes con la finalidad de desarrollar en todos y cada uno de los alumnos sus potencialidades, esto bajo un trabajo colaborativo de diferentes especialistas, quienes desde su formación profesional participaron para el cometido del programa, intentado en todo momento proveer de las herramientas necesarias para la vida de los niños y niñas con quienes se implementaron las actividades planeadas y enunciadas para dicho proyecto.

De acuerdo a los resultados de pruebas nacionales e internacionales como por ejemplo PLANEA y PISA han arrojado resultados en los que nuestro país presenta brechas educativas muy grandes en comparación con países como Finlandia, Estados Unidos, China, Japón, Alemania, Noruega, etc. Demostrar a través de un Programa como Educación para el Futuro que existen alternativas que podrían ayudar a disminuir esos rezagos educativos es de vital importancia para que las autoridades educativas federales, estatales y locales perciban que dotando de recursos administrativos, financieros y humanos donde realmente corresponden puede ayudar a que la calidad educativa mejore sustancialmente.

Para dar a conocer estos resultados baso mi presentación en la metodología cualitativa ya que permite que el lector comprenda el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que hemos vivido el programa Educación para el Futuro. Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos. El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana.

Este trabajo inicia con la Justificación donde se menciona los motivos de dar a conocer lo que es el Programa Educación para el Futuro y cuál es la importancia que las autoridades deben darle a este tipo de apoyos educativos para mejorar su sistema educativo.

Posteriormente doy a conocer el contexto sociocultural en el que se desarrolló dicho programa. Es de vital importancia tener esta referencia ya que a través de ella nos podemos dar cuenta de la situación en la que viven, de sus necesidades, carencias y pertenencias; además de tener un panorama más amplio de cómo viven y cuál es su lugar de arraigo.

El contexto familiar nos va a permitir reconocer a las personas como parte de un bagaje emocional, intelectual y cultural que repercute indiscutiblemente en el actuar de los niños, en su capacidad de socializarse, en su tipo de respuestas y comunicación.

En el apartado de la experiencia vivida dentro del programa Educación para el Futuro se da a conocer el proceso que se desarrolló en la escuela primaria “Francisca Arévalo de Sánchez” con los niños que asistieron en un horario extendido por la tarde para llevar a cabo una serie de actividades que le permitieran alcanzar una educación integral.

En el apartado de Referentes teóricos y metodológicos se da a conocer el origen de este tipo de programas, cuál es su fundamento teórico y sus líneas de acción.

También se presenta un apartado de alcances y límites del programa lo que orientará a quien retome estas iniciativas en favor de la niñez mexicana.

Por último, se presentan las conclusiones pertinentes del trabajo elaborado y del programa Educación para el Futuro.

El informe de experiencias docentes que aquí se encuentra tiene como propósito dar a conocer lo efectuado ante este proyecto que se nos invitó a participar y lo que promovió el trabajo colectivo de los docentes de la escuela por lo que se espera sea una proyección de lo que se puede realizar en otros centros escolares.



## JUSTIFICACIÓN

El Programa Educación para el Futuro está alienado al Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, en su capítulo II “Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción”, con el Objetivo 1 que establece “Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación y la formación integral de los grupos de la población” y en el Objetivo 3 “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa” en la Estrategia 1.1 “Crear condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del Sistema Educativo y reciban apoyo necesario para cumplir con sus fines” y la Estrategia 3.4 “impulsar la educación intercultural en todos los niveles educativos y reforzar la educación intercultural y bilingüe para todas las poblaciones que hablen lenguas originarias”.

El Programa Educación para el Futuro una iniciativa de la Coordinación de Educación de la Presidencia municipal de Córdoba, Veracruz que se orienta al fortalecimiento de la educación básica y encamina sus esfuerzo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que el Estado garantizará la calidad en la educación de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docente y directivos garanticen el máximo logro de aprendizajes de los educandos con base al acuerdo 18/12/15 mediante el cual se emiten reglas de operación. Así mismo se sustenta en el artículo 33 de la Ley General de Educación en las fracciones XVI Y XVII.

El Programa se encamina a desarrollar una nueva escuela con una jornada escolar de 2 horas diarias fuera del turno escolar, en la que se favorezca la calidad educativa con equidad al proporcionar el avance continuo de los aprendizajes del alumnado a través de la ampliación y el uso eficiente del tiempo escolar; la mejora de las prácticas de enseñanza; el trabajo colaborativo y colegiado; el fortalecimiento de la autonomía de la gestión escolar y la incorporación de nuevos materiales educativos. Lo anterior, con la intención de fortalecer la calidad de la educación básica y de garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños

y adolescente en un marco de inclusión y equidad educativas, especialmente, de aquellas personas que viven en contextos de riesgo social.

El presente documento tiene como finalidad presentar las acciones encaminadas a favorecer y desarrollar las habilidades y competencias de alumnos cuyos contextos circundantes son poco enriquecedores, y que impactan de manera negativa en el desarrollo de los mismos. Es por esto que, a través de un programa incentivado por el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba, Veracruz, denominado “Educación para el futuro”, provee a los estudiantes las herramientas necesarias para que desarrollen sus capacidades y conocimientos para con la sociedad en la que viven.

Fundamentado en la Teoría Sociocultural, aunado a los “Aprendizajes clave para la Educación Integral 2017”, que dice:

“...el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.”

En espera de que los alumnos al término de su educación son los ámbitos 5 y 7 del “Plan y Programa de Estudios” vigente, que se refiere a las habilidades socioemocionales y proyecto de vida y convivencia y ciudadanía, respectivamente (SEP, 2017). Con el fin de identificar los alcances y limitaciones de cada individuo, que permitan el autoconocimiento, la autorregulación y la empatía, de una manera asertiva en los distintos ámbitos en los que se desenvuelven.

El programa se desprende de la iniciativa del gobierno municipal, que en un principio pensó en apoyar a madres solteras que no tenían oportunidad de cuidar a sus hijos por las tardes. Posteriormente, tuvo como objetivo fomentar en la niñez un buen uso de su tiempo libre, por medio de actividades lúdico-recreativas, artísticas, deportivas, juegos de cooperación, como torneos y eventos deportivos internos. De igual manera, sesiones psicológicas, pedagógicas y formativas de acuerdo a la edad y contexto de los alumnos.

Esta Tesina tiene como finalidad coadyuvar en la educación integral de los niños y niñas de la escuela primaria Francisca Arévalo de Sánchez en el Municipio de Córdoba, mediante sesiones de apoyo didáctico, psicológico y deporte y recreación que incidan en su mayor rendimiento académico, así como práctica de deporte, acercamiento al arte.

Desde mi función como docente, consciente y preocupada por la población escolar en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados en los diferentes grados, considero de gran relevancia aportar no sólo mi tiempo, si no hacer una intervención que estimule e impacte en el futuro próximos a la niñez en sus capacidades cognitivas, habilidades, aptitudes y valores.

Por ello el brindar una atención integral, donde se atiendan diversas áreas con especialistas calificados hace la diferencia para una población que actualmente está a la deriva por diversos factores tanto económicos, como socio familiares e incluso culturales.

## **OBJETIVO**

El aula extendida o ampliada es un entorno complementario que se articula con la propuesta de enseñanza y de aprendizaje y tiene como objetivo acompañar y potenciar estos dos procesos. La incorporación de este tipo de espacios y procedimientos permiten dinamizar y potenciar las propuestas iniciadas en el espacio del aula presencial pudiendo convertirse en terreno fértil para continuar las discusiones que se allí se inician, o bien puede constituirse en un espacio para proponer lecturas y armar grupos de discusión, o puede servir para compartir distintos materiales, o bien para proponer itinerarios diversos de lecturas, etc.

En las aulas se genera un espacio público en las cuales se rompe el circuito más individual docente alumno-docente y todos ven a todos, convirtiendo al aula en una red de intercambios y relaciones.

Este trabajo tiene como Objetivo principal:

Dar a conocer como se coadyuva con la educación integral de las niñas y los niños de la escuela primaria “Francisca Arévalo de Sánchez” en el municipio de Córdoba, Ver., mediante el programa “Educación para el futuro” con sesiones de apoyo didáctico, psicológico y deportivo que incidan en un mejor rendimiento académico, así como la práctica del deporte y un acercamiento al arte.

## **BLOQUE I “CONTEXTO Y PROYECTO EDUCATIVO”**

El contexto es inseparable de contribuciones activas de los individuos, sus compañeros sociales, las tradiciones sociales y los materiales que se manejan. Desde este punto de vista, los contextos no han de entenderse como algo definitivamente dado, sino que se construyen dinámicamente, mutuamente, con la actividad de los participantes.

Toda sociedad origina y transmite una educación, pero cada sociedad, o mejor cada entorno, en los que la escuela puede estar inserta son muy diversos -rurales, urbanos, residenciales, etc-, así son varios los factores que pueden incidir en el contexto escolar -clases sociales, marginación, inmigración, etc-. La escuela tiene que dar respuesta a esas situaciones y factores partiendo del análisis de los mismos e implicando a los diversos sectores que configuran la comunidad educativa -maestros, alumnos, padres- en la relación de un proyecto común.

Una escuela cerrada al contexto social en el que está inserta no facilita a sus alumnos la construcción de aprendizajes funcionales, y al mismo tiempo dejará de preocuparse por la problemática social de su entorno y de insertar al resto de los miembros de la comunidad educativa. Como afirma Delval (2000) "La escuela no puede llegar a cumplir su misión educativa sin problematizar sobre el contexto social que la rodea, si bien ha de armonizar esta sociedad y, desde ella, seguir trabajando activamente para la mejora de la vida personal y comunitaria".

Por tanto, el análisis del contexto nos proporcionará:

- a) La realidad socio-económica y cultural del entorno
- b) La realidad interna del Centro
- c) El perfil del alumnado

Analicemos, en primer lugar, los elementos que mayor relación e influencia pueden presentar en el proceso educativo e integrador de las nuevas generaciones.

## 1.1 Contexto sociocultural

Este programa se desarrolló en el municipio de Córdoba; también conocida como Lomas de Huilango (náhuatl *Huilango*) es una ciudad mexicana ubicada en el centro del Estado de Veracruz, importante punto del antiguo corredor comercial de la Ciudad de México al Puerto de Veracruz. Está enclavada a la orilla de la cordillera montañosa de la Sierra Madre Oriental y en la parte sur de la región montañosa de dicho estado.

Su fundación, como la villa de Córdoba, formada inicialmente por los Treinta Caballeros (como también es conocida). Su desarrollo espectacular como zona comercial, que opacó a otras poblaciones mucho más antiguas, el paso del primer ferrocarril de la República que enlazaba directamente al puerto de Veracruz con la ciudad de México, su participación activa en varias guerras y luchas internas, entre ellas la de Independencia que culminó con los Tratados de Córdoba, en la Guerra de Intervención Norteamericana, la Revolución, la batalla de Córdoba y su casa quemada un 21 de mayo, celebrado actualmente como día festivo local.

La fundación de Córdoba tuvo lugar en 1618, los ataques y asaltos que los negros cimarrones, encabezados por el Yanga, realizaban en el camino real Veracruz-Orizaba-México, obligaron a los españoles a fundar una población en el sitio de los esclavos, a fin de proteger a los súbditos fieles y a los intereses reales.

Cuatro vecinos de Huatusco: Don Juan Cristóbal de Miranda, Don García de Arévalo, Don Andrés Núñez de Illescas y Don Diego Rodríguez, solicitaron al Marqués de Guadalcázar, Diego Fernández de Córdoba, Virrey de la Colonia y a quien debe su nombre la ciudad, la fundación de Córdoba, autorizada por el rey de España Felipe III, el 29 de noviembre de 1617. El establecimiento de la población se realizó en las Lomas de Huilango por 30 jefes de familia, de ahí la histórica denominación de “La Ciudad de los 30 Caballeros”.

Durante la guerra de Independencia en 1821, los cordobeses hicieron resistencia a las fuerzas realistas del coronel Manuel Hevíá, en defensa del Plan de Iguala y del Ejército Trigarante. El 24 de agosto de 1821, se reunieron en la población cordobesa: Agustín de Iturbide, Jefe

del Ejército Trigarante y Juan O'Donojú, último virrey de la Nueva España, para firmar los tratados de Córdoba, mediante los cuales se reconocía la independencia del país y se daba fin a la guerra.

Por decreto de 29 de noviembre de 1830 se le otorgó categoría política de ciudad; por decreto de 1880 se le concede el título de heroica. En 1895 se denomina Heroica Córdoba de Hernández y Hernández, en honor del Lic. Francisco Hernández y Hernández, ilustre Gobernador del Estado. La ciudad de Córdoba fue declarada capital del estado en 1916.

La ciudad presume de su importancia histórica, sus lugares y edificios coloniales, sus centros culturales, parques, gastronomía e historia.

Forma parte con Fortín, Amatlán y Yanga una zona metropolitana muy importante en la región de las Altas Montañas para conformar una gran área metropolitana junto con la Ciudad de Orizaba.

Según las cifras más actuales por parte del INEGI, el municipio de Córdoba tiene una población aproximada de 218 541 habitantes, con lo que representa el 2.57 % de la población total del Estado de Veracruz, lo que la convierte en la 4a. ciudad más grande y poblada del estado.

Se efectúan algunas fiestas populares que tradicionalmente son celebradas por los pobladores de la región, un gran porcentaje de estas son las mismas que se celebran en todo el país y que forman parte de la tradición mexicana, como son El Día de Reyes, Día de la Candelaria, Semana Santa, Posadas, La Rama, Día de Muertos, Fiestas patrias, etc.

Además de estas fiestas populares, el 24 de agosto se celebra en el municipio el día de "Los tratados de Córdoba", algunas veces se organiza una feria que tiene una duración de 10 días.

El 21 de mayo también se celebra para recordar la epopeya ocurrida en este lugar y que dio a la ciudad de Córdoba el título de Heroica. Generalmente se instala una feria industrial y

comercial, se efectúa un desfile deportivo; así como muchos otros eventos tanto cívicos como recreativos, deportivos y culturales, en los cuales toman parte todos los sectores de la población.

El 8 de diciembre se celebra la fiesta en honor a la Inmaculada concepción, patrona del lugar. Entre las tradiciones netamente veracruzanas que se practican en este lugar, se encuentran las de "La Rama" en tiempos de posadas y "El Viejito" en los últimos días del año. Y al finalizar la cosecha de café, los patrones ofrecen a sus "cortadores de café" una comida y una fiesta llamada "La Viuda".

Siendo Córdoba una ciudad fundada por 30 caballeros españoles, es natural que algunas tradiciones hispanas se practiquen en la localidad, de las cuales solo algunas se han conservado. Entre éstas destacan los festejos de Covadonga, en septiembre, durante los cuales pasean por las principales calles de la ciudad un gran ramo de flores en forma de corona que posteriormente es depositada como ofrenda en un altar de la parroquia. Los participantes en este desfile portan trajes típicos españoles como gallegos, sevillanas, asturianas, etc.

Otro festejo de tradición hispana es el de Santiago Apóstol, patrón de España, que se celebra en julio; inicia con una misa de acción de gracias y posteriormente las familias hispanas degustan un banquete preparado con menú de cocina española, contando también con actividades deportivas, recreativas e infantiles. Fiestas Populares: El 19 de marzo se celebra en honor de San José. Es tradicional tomar café los fines de semana en "Los Portales".

Es importante mencionar que esta escuela primaria da cobertura educativa no sólo a la Colonia Paraíso, considerada como urbana; sino también a otras localidades como las colonias Independencia, Aguillón y Homex. Así como los fraccionamientos El Zopilote y Loma Linda; y las congregaciones Tranca de Tubos, Veinte de Noviembre, San José de Tapia y Trapiche Viejo. Esta última es una congregación perteneciente al municipio de Amatlán de los Reyes.



Las mencionadas localidades se clasifican en urbanas y semiurbanas. En el caso de Trapiche Viejo, pertenece a la zona rural. Todos los estudiantes presentan en común las mismas necesidades educativas y sus situaciones familiares son semejantes; además viven en zonas de marginación e inseguridad.

Las circunstancias antes descritas no son exclusivas de esta escuela primaria. Son una realidad que afecta a un gran número de ciudadanos cordobeses. Aunado a esto, las colonias donde habitan, en su mayoría, son sitios donde los jóvenes tienden a ser presas de pandillas que se dedican a delinquir. Los niños que pasan la mayor parte del tiempo solos en casa, eventualmente se relacionan con estos grupos.

El H. Ayuntamiento de Córdoba tomó en cuenta esta problemática y creó el programa “Educación para el Futuro”, cuyo objetivo primordial es concentrar a los niños en un espacio educativo, donde realicen actividades recreativas, culturales, artísticas; además de brindar apoyo en temas relacionados con las asignaturas de español y matemáticas.

Por lo anterior, puedo mencionar que el haber participado en el enriquecimiento personal, educativo, socioafectivo y artístico de los alumnos que asistieron a dicho programa fue gratificante no sólo por la aceptación y asistencia de dicha población, sino por los logros obtenidos. Los cuales fueron palpables en diversos casos, donde los padres mostraron sensibilización y apoyo. Siendo esto un punto de acuerdo para un trabajo conjunto, cuya finalidad es impactar positivamente en la educación, desde un enfoque integral.

La vinculación familia-escuela son un factor de gran importancia para el desarrollo integral de los niños, para que puedan lograr un gran avance en su aprendizaje. Es de suma importancia que la familia se involucre en las actividades escolares con sus hijos para lograr un rendimiento escolar más alto, así como favorecer aspectos emocionales, fortalecer valores, patrones de vida familiar y usos y costumbres que den una identidad propia a los diferentes actores.



Foto 1 Escuela primaria Francisca Arévalo de Sánchez.

Como docente, la escuela puede trabajar de manera conjunta con las familias para mejorar el currículo escolar. Las relaciones deben establecerse entre familia y escuela, sea cual sea el estatus socioeconómico.

La Escuela Primaria “Francisca Arévalo de Sánchez”, con Clave de Centro de Trabajo: 30EPR0570G, pertenece a la Zona Escolar 020, del Sistema Educativo Estatal, de la Secretaría de Educación de Veracruz, es una escuela de educación primaria general con turno matutino y de organización completa, que brinda el servicio educativo a niñas y niños en edad escolar. Se localiza en la avenida 9, esquina con la calle 33, número 903, de la colonia Paraíso del municipio de Córdoba, Veracruz (cercana al centro de la ciudad); en el centro del estado y perteneciente a la zona geográfica de “Las altas montañas”.

La escuela Arévalo, mejor conocida por la comunidad local como la escuela “Del Palomar” (por estar ubicada frente a una cancha deportiva con este nombre), cuenta con una infraestructura contemporánea que se integra con los siguientes espacios, distribuidos en 3 construcciones de una sola planta: dirección, quince aulas de clases, una sala audiovisual, una sala de cómputo, baños para niñas y niños; así como una cancha de volibol, un campo de fútbol y extensas áreas verdes para la recreación. Además, posee un vestíbulo para que las personas ajenas a la comunidad escolar esperen para ser atendidas por el personal de la dirección y la plantilla docente. Cabe mencionar que la escuela primaria tiene un solo acceso

de entrada y salida a las instalaciones, resguardado por un portón de tubos de hierro. En general, esta escuela primaria tiene todos los servicios públicos básicos, pero la infraestructura es vieja y las aulas no están equipadas con tecnología.

La plantilla de personal oficial está integrada por un director, una subdirectora de gestión y subdirectora académica, diecisiete docentes frente a grupo, un maestro de Educación Física y dos intendentes. Los docentes de las clases especializadas de inglés y computación son contratados por la Asociación de Padres de Familia y pagados con las aportaciones que los tutores convienen al inicio del Ciclo Escolar; estos profesores laboran interrumpiendo los tiempos de las asignaturas del currículo oficial y no forman parte del Consejo Técnico Escolar. El personal de la primaria atiende una matrícula general de 454 alumnos en total, de los cuales el 56% son niñas y el 44% niños, cuyas edades oscilan entre los seis y doce años de edad.

Es importante mencionar que esta escuela primaria da cobertura educativa no sólo a la Colonia Paraíso, considerada como urbana; sino también a otras localidades como las colonias Independencia, Aguillón y Homex. Así como los fraccionamientos El Zopilote y Loma Linda; y las congregaciones Tranca de Tubos, Veinte de Noviembre, San José de Tapia y Trapiche Viejo. Esta última es una congregación perteneciente al municipio de Amatlán de los Reyes.

Las mencionadas localidades se clasifican en urbanas y semiurbanas. En el caso de Trapiche Viejo, pertenece a la zona rural. Todos los estudiantes presentan en común las mismas necesidades educativas y sus situaciones familiares son semejantes; además viven en zonas de marginación e inseguridad.

Las circunstancias antes descritas no son exclusivas de esta escuela primaria. Son una realidad que afecta a un gran número de ciudadanos cordobeses. Aunado a esto, las colonias donde habitan, en su mayoría, son sitios donde los jóvenes tienden a ser presas de pandillas que se dedican a delinquir. Los niños que pasan la mayor parte del tiempo solos en casa, eventualmente se relacionan con estos grupos.

El H. Ayuntamiento de Córdoba tomó en cuenta esta problemática y creó el programa “Educación para el Futuro”, cuyo objetivo primordial es concentrar a los niños en un espacio educativo, donde realicen actividades recreativas, culturales, artísticas; además de brindar apoyo en temas relacionados con las asignaturas de español y matemáticas.

Por lo anterior puedo mencionar que el haber participado en el enriquecimiento personal, educativo, socioafectivo y artístico de los alumnos que asistieron a dicho programa fue gratificante no sólo por la aceptación y asistencia de dicha población, sino por los logros obtenidos. Los cuales fueron palpables en diversos casos, donde los padres mostraron sensibilización y apoyo. Siendo esto un punto de acuerdo para un trabajo conjunto, cuya finalidad es impactar positivamente en la educación, desde un enfoque integral.

La vinculación familia-escuela son un factor de gran importancia para el desarrollo integral de los niños, para que puedan lograr un gran avance en su aprendizaje. Es de suma importancia que la familia se involucre en las actividades escolares con sus hijos para lograr un rendimiento escolar más alto, así como favorecer aspectos emocionales, fortalecer valores, patrones de vida familiar y usos y costumbres que den una identidad propia a los diferentes actores.

### **1.1.1 Contexto familiar**

El 90% de los padres de familia o tutores no tienen estudios académicos. El mayor porcentaje (70%) del nivel de estudios es el que corresponde a la culminación de la Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria); el 20% terminó la Educación Media Superior (bachillerato y carreras técnicas) y en un menor porcentaje (10%) están quienes tienen un grado de licenciatura y/o posgrado. De acuerdo a las competencias educativas de los padres de familia y las oportunidades en el campo laboral, desarrollan oficios tales como: albañiles, mecánicos, empleadas domésticas, empleados de tiendas departamentales, carniceros, padres que trabajan por su cuenta comerciando con la venta de antojitos, productos de belleza por catálogo, medicamentos y venta de artículos varios, por mencionar algunos.

Con base en los datos anteriores que manifiestan un nivel económico bajo en los hogares del alumnado, y de acuerdo a la directriz de Sam Redding sobre la relación escuela-familia, determino que en esta institución educativa la mayoría de los educandos se ubican en el grupo denominado “Familias con problemas”. El 25% de los escolares tienen una familia nuclear, que según la tipología de Redding (2016), se localizan en la categoría combinada crianza-comunicación. El 40% del alumnado, se desarrolla en una familia monoparental donde viven con su madre (soltera) y su abuela materna, pero es la abuela quien encabeza la familia. Esto, siguiendo a Redding, indica que los infantes pertenecen a una familia de crianza (cuidados y alimentación del niño). La mayoría del cuerpo estudiantil (35%) vive en el seno de una familia extendida, es decir, viven con la mamá, hermanas, tías y primos; donde la mamá comparte los gastos del hogar con su hermana (Redding, 2016).

Según la CONAPO (2017) la colonia Paraíso cuenta con un grado de marginación bajo dato asociado a las carencias de la población en cuanto a escolaridad, vivienda e ingresos familiares. Estas condiciones socioeconómicas y culturales son factores determinantes que contribuyen al éxito escolar o al rezago educativo del alumnado de la Escuela Primaria Francisca Arévalo de Sánchez, debido que el papel de la familia es de suma importancia en el proceso educativo. Muchos padres de familia o tutores no cumplen con su misión de acompañamiento funcional en las actividades de la escuela, por las características de los tipos de familias mencionados anteriormente. En las reuniones de Consejo Técnico Escolar, todos los docentes han manifestado en más de una ocasión que, en general, no hay observancia del trabajo complementario que se asigna para trabajar en la casa, ya sea por falta de preparación de los tutores, las cargas laborales o falta de compromiso de los mismos; lo que propicia irresponsabilidad, y en algunos casos ausentismo escolar.

## **1.2 Narrativa de la experiencia educativa: Programa Educación para el Futuro**

El programa “Educación para el Futuro” implementado por el DIF y H. Ayuntamiento de Córdoba nace por la inquietud de la presidenta del DIF en el periodo 2016, el presidente municipal Tomás Ríos Bernal y su esposa Hortensia Álvarez de Ríos, primera dama de Córdoba durante sus trayectos por la ciudad observaban un gran número de niños vagando por las calles en las colonias más vulnerables de la ciudad, para ellos era preocupante esta situación donde los niños ponían en riesgo su integridad física y emocional. Originalmente se pensó para ayudar a madres solteras, que por las tardes no tenían con quién dejar a sus hijos. Dicha concepción u objetivo se reorientó y se ha diversificado la atención para todas aquellas familias que buscan mejorar la relación con sus hijos a través de fortalecimiento del vínculo de afecto, amor, comprensión en las familias, entre padres y menores en edad primaria, donde no sólo se les aleja del ocio, si no que se les brinda la oportunidad de comprender mejor las diversas disciplinas del saber; desarrollan habilidades deportivas y artísticas, así como apoyos para afrontar problemas de índole familiar, socio emocional, entre otros.

Inició con 2 escuelas “piloto” durante el primer año de implementación del programa; al ver la respuesta positiva de éste y la aceptación de los padres de familia se integraron otras 2 escuelas en diferentes sedes; haciendo un total al final del programa, de 4 escuelas participantes en el programa “Educación para el futuro”.

No todo fue fácil ya que, al iniciar el programa, contábamos con una matrícula de 90 alumnos, que eventualmente fue disminuyendo debido al poco espacio en las aulas, así como el desinterés de los padres de familia. Estos, visualizaban el programa como un espacio de cuidado para sus hijos, o de realización de tareas propias para el hogar. Esta idea no correspondía al objetivo del programa. En consecuencia, la matrícula al finalizar el curso fue de 50 estudiantes, separados en dos grupos; primaria alta (cuarto, quinto y sexto grado de primaria) y primaria baja (primero, segundo y tercero de primaria), respectivamente.

Lo anterior fue complejo, pero el trabajar con alumnos y padres de familia convencidos y comprometidos fue posible dar apoyo a quienes necesitaban apoyo en las diferentes áreas.

A lo largo del ciclo, la matrícula se fue heterogeneizando, con la invitación de los niños y padres a vecinos, amigos, primos, etc. La comunidad significó para los padres, un espacio de interés para sus hijos, donde se trabajaba no únicamente lo académico, sino también las relaciones sociales, aspectos físico-motrices, expresión artística, motivando un ambiente de bienestar y seguridad para los infantes.

Las actividades que se realizaban eran variadas. El taller de psicología estuvo a cargo de la Lic. Erika Figueiras. Aquí, los niños siguieron un programa de educación socioemocional, que propone una serie de acciones que favorezcan la convivencia personal y social donde aprendiesen a desarrollar el autocontrol de emociones y conductas, propias y ajenas, así como distinguir situaciones de riesgo, de acuerdo al Programa Nacional de Convivencia Escolar. SEP (2016). De igual manera, implementó lo que se llamó “Escuela para padres”, que consistía en constantes pláticas con los padres de familia, donde trataba temas de interés común que pudieran ser aplicados en la cotidianidad. Con el objetivo de constituir una oportunidad de análisis y reflexión sobre aspectos básicos que se esperaba contribuyeran de manera directa en mejorar prácticas familiares que redunden en el desempeño escolar y social de los alumnos. Así mismo, apoyó de manera individual a algunos alumnos y padres que presentaron situaciones que requerían asesoría psicológica sin costo alguno.

Representó un elemento clave para dar seguimiento a niños que fueron detectados con ciertos trastornos, como TDA, TDAH, TDH, depresivos, etc. Igualmente, niños maltratados física y psicológicamente. Su labor culminaba en vincular a los afectados con el DIF Municipal y la derivación al área de neuropsiquiatría.

Es importante mencionar que el apoyo brindado por la psicóloga era completamente gratuito y sin duda fue de gran ayuda para fomentar y mejorar las relaciones familiares y que los infantes aprendiesen a controlar y expresar sus emociones de manera sana. (Anexo #1)

El taller de arte y música lo dirigió el Lic. José Antonio León Martín. Personalmente, considero éste uno de los favoritos de los niños, quienes mostraron haber desarrollado habilidades artísticas al aprender a tocar uno o varios instrumentos. La clase no era únicamente práctica; en la teoría se enseñó a los estudiantes a distinguir entre instrumentos de viento, cuerdas y percusión y breve historia de la música.



Foto 2 Presentación del taller de arte y música .

Las actividades relacionadas con la educación física consistieron en mayor parte en la formación de equipos deportivos como fútbol, volibol y básquetbol. Los alumnos participaron en torneos inter y extraescolares con los equipos de otras escuelas pertenecientes al programa.

Los profesores a cargo, Lic. Vianey Soto Juárez y Gustavo Chávez Rojas, destacan el avance que tuvieron los alumnos al desarrollar habilidades motrices con juegos. Además de fomentar valores como el respeto, la inclusión, participación, igualdad y equidad. Desde un enfoque de autoconocimiento y expresión de sentimientos y emociones a través del esquema corporal.



Foto 3 Evidencias del trabajo de educación física, alumnos desarrollando sus habilidades motrices.

Respecto a mi labor en actividades pedagógicas, trabajé reforzando contenidos básicos de español y matemáticas. Esto porque era evidente que la mayoría presentaba un rezago en la comprensión lectora, de acuerdo a las observaciones directas del trabajo diario. Implementé estrategias para mejorar este rubro por medio de un taller de lectura, que consistía en la



lectura de diversos tipos de textos en voz alta; la identificación de las partes del texto; escenificaciones de cuentos; redacción de textos; visitas guiadas a la biblioteca municipal; participación de un cuentacuentos; visitas a la Feria del Libro, etc.



Foto 4 Actividades lúdicas de fomento a la lectura.

Referido a la asignatura de matemáticas, el rezago era más evidente. Los niños no lograban comprender problemas que implicaban operaciones básicas. Al presentarles un problema, no identificaban de qué operación se trataba. Durante el procedimiento, no acomodaban las cantidades de acuerdo al valor posicional, y era prácticamente imposible llegar al resultado final.

Trabajé con un contador matemático para facilitar de comprensión en la resolución de operaciones básicas, ya que permite al alumno representar cantidades desde unidades a millares y así entendieron el valor posicional.

Otra herramienta fundamental fue el fichero matemático “Jugar con números y algo más”, que contiene actividades que trabajé con mis alumnos diariamente. Cada ficha contiene: intención didáctica, materiales, correspondencia curricular y desarrollo de la actividad. Y provee al profesor una gama de actividades que favorece la construcción de conocimientos del alumno y el desarrollo de habilidades. (Anexo #2)

De igual manera, intenté impulsar el trabajo en equipo y la cooperación, porque en las clases, normalmente no están acostumbrados a trabajar de esta manera, por lo tanto, no aprenden a expresar ni escuchar puntos de vista. Pero de manera sistemática, crearon un ambiente de libertad, respeto, tolerancia y autonomía en el trabajo. Con el paso del tiempo, pude observar

una actitud positiva hacia el estudio de las matemáticas, ya que previamente les brindé material concreto como juegos de mesa; lotería de números con operaciones básicas; dados; aros; palitos; semillas; fichas; dinero; tiendita, etc.

Los materiales didácticos se llevaron posteriormente al plano gráfico y esto representó un reto para los discentes. Noté gran interés en las actividades que llevé a cabo. Indudablemente, pude darme cuenta de que, a través de los juegos, los niños muestran más interés y el entendimiento se facilita.



Foto 5 Diversificación de la enseñanza, para fomentar el interés de los alumnos.

A pesar de que Educación para el Futuro se impartía por las tardes y pudiese confundirse con un taller de regularización, los niños siempre asistían en disposición para trabajar. Como se mencionó anteriormente, los dos grupos de alumnos (primaria baja y primaria alta) convivían con los demás y se relacionaban en un ambiente siempre sano y pacífico.



Foto 6 Primaria baja (1°,2° y 3°)



Foto 7 Primaria alta (4°,5° y 6°)

En el grupo de primaria baja concentré a alumnos de 1° a 3°, a quienes proporcioné actividades como hojas de trabajo o fichas con operaciones básicas, de sumas de una a tres cifras, que posteriormente tenían que colorear; ejercicios que implicaban uso de billetes y monedas con el apoyo de una tiendita, donde ellos comparaban precios y se familiarizaban con el valor monetario. Además, problemas que implicaran la determinación y el uso de relaciones entre los números; mitad de, doble de, diez más, uno menos, diez más que; expresión simbólica de las acciones realizadas al resolver problemas de suma y resta usando los signos de más, menos e igual; cálculos con números de dos cifras con distintos procedimientos.

Mientras que, para el grupo de primaria alta, las matemáticas pasan a otro nivel de dificultad, pero esto no significa que dejen de jugar, trabajar con materiales manipulativos o que no se diviertan aprendiendo matemáticas en distintos temas que se aprenden en esta etapa. Las tablas de multiplicar son uno de los pilares que se pueden aprender y consolidar a través de juegos, como en un memorama o lotería. También trabajé con ejercicios relacionados al sistema posicional de numeración, donde se les hizo más fácil y divertido porque diseñaron su propio material y después trabajaron con él en parejas. Lo utilizaron de diversas formas, como para resolver sumas, escribir números y realizar observaciones.

Además, hubo momentos de convergencia mixta, por ejemplo, las visitas al centro histórico que representaron un contexto totalmente nuevo para ellos. Aquí se encuentra un mural que fue pintado por Jaime Sánchez Nava en el año 2010.

Sánchez Nava es un artista cordobés, su obra, que se encuentra en el Palacio Municipal es una cronología de la historia de la región. Presenta desde el asentamiento indígena nahoa de Toxpan, el *Negro Yanga*, primer libertador de América; La fundación de la ciudad de Córdoba; La batalla del 21 de mayo; La firma de Los Tratados de Córdoba; La Revolución Mexicana; los años de la posguerra mundial y la modernidad. De igual manera, las leyendas locales como La Virgen de la Soledad y La Mulata de Córdoba.

Aunque algunas localidades están relativamente cerca del centro de la ciudad, muchas familias no tienen acceso a eventos sociales y culturales. Algunos niños, aun viviendo en esta ciudad con tanta historia y estando tan cerca del centro histórico, no habían tenido oportunidad de conocerlo, ni de compartir con sus padres un momento de esparcimiento en estos lugares.

En diciembre se realizó el evento navideño. Aparte del convivio realizado en nuestra escuela, el Municipio nos hizo partícipes del encendido del árbol navideño, donde los niños presentaron un número musical acompañando a los niños de la zona rural y urbana que igualmente pertenecían al programa. Ambos grupos integraron un coro donde demostraron sus dotes artísticos desarrollados en los talleres, usando sus instrumentos personales para interpretar diferentes melodías navideñas. Fue un espectáculo que agradó a todos los presentes.

Otro momento importante fue la visita de los discentes al Teatro Pedro Díaz, para que presenciaran la obra “El Cascanueces”. Personalmente, me sentí conmovida al ver a niños y padres tan emocionados al ser la primera vez que visitaban un teatro. Además, de haber sido una presentación representativa de la época navideña. El teatro Pedro Díaz es el centro cultural más importante de la ciudad, aquí se han llevado a cabo diversos eventos de índole cultural, desde el año 1892.

Recorrimos el Museo del Café. Tuvimos oportunidad de conocer la historia e identidad cafetalera de Córdoba, con una colección de herramientas que datan del tiempo de la colonia y la Revolución Industrial, que hubieron sido empleadas para la cosecha, transformación y elaboración de bebidas de café. Dentro del museo, visitamos la Sala Multisensorial e Interactiva; una pequeña finca muestra con las diferentes variedades de café. Al finalizar el recorrido, degustamos en su cafetería una deliciosa bebida a base de este producto. La entrada fue totalmente gratuita, al igual que el traslado de los niños y padres.



Foto 8 Visita al museo del café.

Como mencioné anteriormente, ciertos padres tampoco habían tenido oportunidad de conocer el centro de la ciudad.

Al iniciar el curso, el Ayuntamiento obsequió a cada niño una flauta. Además, gestionó el préstamo de un teclado de uso compartido. El docente, además, llevaba otros instrumentos como bongos, maracas, panderos, guitarras, jaranas, claves, triángulos, palos de lluvia, timbales, etc. De esta forma, se integró un grupo musical donde tocaban y cantaban canciones de temporada, que se presentaban en público al final de cada curso.

Aunado a lo anterior, pudimos identificar a varios niños con talentos específicos, que ni ellos mismos conocían; la vocalización y habilidad para tocar ciertos instrumentos, igual que la seguridad y confianza para desenvolverse en público.

Al final, los resultados impactaron positivamente tanto en la relación padres e hijos como en el rendimiento escolar de los alumnos que acudieron por las tardes a alguno de los cuatro planteles en los que funcionó dicho programa.

Con “Educación para el Futuro” se buscó fomentar en los niños el buen uso del tiempo libre a través de actividades lúdico-recreativas, artísticas y de conocimiento de sus emociones, para evitar que tengan ratos de ocio y que se involucren en actividades dañinas para un buen desarrollo. Las actividades se impartieron de forma gratuita y beneficiaron a los alumnos como actores principales, pero impactaron en el contexto familiar porque son altamente formativas como: el deporte, la música, el apoyo en regularización de materias como español, matemáticas entre otras, e incluso en asesorías e intervención psicológica para infantes y padres de familia.

## **BLOQUE II. REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL FUTURO**

La implementación de las escuelas de jornada ampliada es una política educativa que se ha generalizado en las últimas décadas en el contexto iberoamericano. Países como Uruguay, Brasil, Colombia, Argentina y Chile lo han implementado con la idea de lograr que la escuela pública sea el principal agente de integración y movilidad social. El rasgo distintivo de estas escuelas es que los alumnos pasan más tiempo en la escuela, realizando actividades relacionadas con alimentación, salud, arte, recreación, civismo, uso de tecnología o aprendizaje de una segunda lengua (Méndez, 2012).

Se espera, que este tipo de escuelas atiendan la desigualdad social a partir de una educación más equitativa e integral, creando ambientes de aprendizaje en las que se mitiguen las vivencias negativas del entorno familiar y territorial en el que viven los niños, acrecentando sus oportunidades para aprender y desarrollar competencias. La idea en la que se sustenta la ampliación de la jornada escolar es que, si el niño pasa más tiempo en un ambiente educativo de calidad, en el que se aproveche el tiempo con eficacia, tendrá un mejor desarrollo y mayor aprovechamiento, ya que establece comunicación con sus maestros y sus compañeros, realiza actividades formativas, recreativas y de descanso en un ambiente seguro.

Además, al permanecer más tiempo en la escuela, bajo la supervisión de los maestros se crea un clima de confianza que repercute en el aprovechamiento escolar (Zorrilla, Lengford, Ramírez y García, 2008). En el ámbito internacional, la ampliación de la jornada escolar ha tenido resultados positivos en aspectos como aprendizaje, repetición, asistencia y abandono escolar (Zorrilla, Lengford, Ramírez y García, 2008).

Los documentos indican que el principio rector de la escuela de jornada ampliada es el empleo del tiempo con mayores oportunidades de aprendizaje, para lo que los profesores comentan, acuerdan y aplican prácticas efectivas, mediante el uso de estrategias didácticas contextualizadas que dan respuesta a las necesidades de sus alumnos. En las escuelas de jornada ampliada, los docentes disponen de tiempo suficiente para la planeación, discusión

y trabajo colaborativo y cuentan con suficiente autonomía para la toma de decisiones de la gestión pedagógica (Gracia, 2012).

En lo que se refiere a la gestión escolar, las escuelas de jornada ampliada se organizan considerando los elementos de planeación estratégica del Programa Escuelas de Calidad, considerando la realización de un diagnóstico, un proyecto escolar y una planeación del ciclo escolar, además de permanecer en un proceso continuo de seguimiento y evaluación, centrado en los logros académicos escolares y la reflexión sistemática del trabajo de los actores educativos (SEP, 2009), en un marco de liderazgo pedagógico y cultura de mejora.

Al hacer un análisis de la implementación del programa de escuelas de jornada ampliada, Lerma (2014) explica que, en México, se le ha dado relevancia como medio para elevar la calidad de la educación, pero al comparar los resultados obtenidos con las características de las escuelas en Finlandia o Alemania, se detecta que estos países, que tienen los mejores resultados educativos, no tienen jornadas escolares tan amplias como las que se presente generalizar en nuestro país.

## **2.1 Fundamentación y explicación de los referentes teóricos y metodológicos de la experiencia profesional**

Uno de los retos más grandes que enfrenta el sistema educativo mexicano es el de reducir las diferencias en aprendizajes entre estudiantes pobres y no pobres. Como lo he documentado en otros textos, el sistema educativo tiende a reproducir las desigualdades de origen y por lo tanto tiene una contribución limitada sobre la movilidad social.

Para cerrar estas brechas educativas es necesario proveer más recursos, insumos educativos relevantes y acompañamiento a las escuelas que atienden a la población en situación de pobreza. Intervenciones capaces de mejorar los aprendizajes, focalizadas a los más vulnerables, pueden fomentar la equidad educativa y de esa forma contribuir a la movilidad social.

El modelo pedagógico del Programa Escuelas para el Futuro promueve la autonomía de la gestión escolar, permitiendo que las escuelas sean las que decidan cómo utilizar el tiempo adicional, dentro de ciertos parámetros fijados por la autoridad educativa. La anterior medida no significa dejar sola a la escuela, pues el Municipio, a través de su Coordinación Educativa, pone a su disposición materiales educativos y asistencia técnica para hacer un uso efectivo del horario escolar adicional.

En el ámbito educativo internacional se reconoce a la ampliación de la jornada escolar y al incremento del tiempo efectivo de asistencia a la escuela como estrategias fundamentales para lograr una mayor calidad de los aprendizajes y alcanzar los propósitos educativos planteados en los currículos. Estas estrategias deben estar acompañadas, necesariamente, de medidas que faciliten el aprovechamiento efectivo del tiempo escolar, lo que requiere avanzar hacia métodos de enseñanza diversificados y flexibles. En el Proyecto de Recomendación sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI la UNESCO, al referirse a los ejes prioritarios de la política educativa: Aprendizajes de calidad y Atención a la diversidad, plantea que por la importancia que tiene la escuela como espacio de socialización y convivencia, es necesario hacer cambios en su rol a fin de brindar herramientas para que los alumnos (en particular, la población infantil en situación de mayor vulnerabilidad) puedan incorporarse de manera crítica en la sociedad, sean capaces de seleccionar y sistematizar la información que reciben fuera de la escuela, a la vez que desarrollan sus competencias sociales. Para lograrlo destacan la importancia de ampliar el tiempo dedicado al aprendizaje y establecer medidas que apoyen su aprovechamiento efectivo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reconoce que el tiempo de instrucción escolar disponible para los estudiantes puede determinar la cantidad de horas de enseñanza que reciben y, por lo mismo, sus oportunidades para un aprendizaje efectivo. Para la OCDE, el tiempo de instrucción escolar es un factor central en la toma de decisiones en materia de política educativa, así como asegurar que se haga un uso efectivo del tiempo para el aprendizaje, teniendo en cuenta los recursos disponibles y las necesidades de los alumnos. Por otra parte, la OCDE señala que en México, si bien en años recientes las políticas educativas han tenido un lugar cada vez más importante y se registra una mejora



educativa, todavía una alta proporción de jóvenes no finalizan el bachillerato ni desarrollan las habilidades que México ha establecido como prioritarias; esto sucede, entre otras razones, porque la jornada escolar es corta, con tiempo de enseñanza efectiva insuficiente, y porque en muchas escuelas la docencia y el liderazgo son de baja calidad.

El programa Educación para el Futuro está destinado a lograr que los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de educación básica cuenten con ambientes que les permitan el logro de mejores aprendizajes y de un desarrollo integral mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar y de mecanismos de mejora en el aprendizaje que hagan un alto a la deserción educativa y que favorezcan la retención escolar.

En este servicio, el aprendizaje es el centro de acción del colectivo docente y se garantiza que el tiempo de la jornada escolar sea invertido de manera efectiva en la formación de los alumnos.

El propósito principal de Escuelas de Educación para el Futuro es construir de manera gradual, un nuevo modelo educativo de escuela pública mexicana, y ser un factor de innovación educativa que contribuya al aprovechamiento y uso efectivo de los materiales educativos y de la infraestructura de los planteles escolares.

Las políticas educativas por las que se incorpora la modalidad Educación para el Futuro al sistema educativo del municipio se sustentan en los principios establecidos en el artículo tercero constitucional, en particular: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...” y “será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos”, de ahí que uno de los cometidos de esta modalidad sea asegurar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y egreso con éxito de la educación primaria.

Por su parte, los planteamientos para la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas de Educación para el Futuro retoman los ordenamientos del artículo 7° de la Ley General de Educación: I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y

responsablemente sus capacidades humanas [...]. VIII. Impulsar la creación artística [...]. IX. Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte [...]. X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud [...]. XI. Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente, como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad [...].

contribuye con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en específico al Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

## **2.2 Antecedentes del Programa Educación para el Futuro**

Como el antecedente más reciente a la implementación del Programa de Educación para el Futuro, se realizó la creación de los Centros Regionales de Educación Integral (CREI); que tienen como objetivo otorgar una educación integral a los alumnos de las comunidades rurales, marginadas y que se encuentren alejadas de la infraestructura necesaria para lograrlo.

El plan estatal de educación 1999-2004, así como en el programa oficial del sistema educativo nacional, otorgaron las estrategias y herramientas necesarias para la creación de los CREI, entre las principales encontramos:

- 1.- Ampliación y modificación de centros educativos que aseguren los espacios para ofrecer clases de inglés, computación, artísticas y comedor.
- 2.- Las nuevas clases serán impartidas por maestros que cuentan con el perfil adecuado.
- 3.- El transporte escolar será gratuito para todas las comunidades por parte de los gobiernos municipal, estatal y federal.

4.- La alimentación de los alumnos será gratuita, con gastos compartidos entre los tres niveles de gobierno y servicio a cargo de los padres de familia. Este proyecto se originó por las necesidades para ofrecer un servicio educativo de calidad, integral y acorde a las carencias de infraestructura humana y material de las comunidades, dando como resultado apoyos estratégicos y continuidad por parte de todos los participantes en la búsqueda de una mejor educación. En el marco de los profundos cambios sociales del siglo XXI, Jacques Delors, plantea que la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que son los pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser; en la actualidad, estos pilares continúan siendo referentes para reflexionar sobre el sentido de la educación. No se debe pasar por alto, que un ambiente de aprendizaje debe ser atractivo, además de mostrar evidencias del trabajo realizado y preocupación expresa de que el alumno se sienta cómodo, lo cual tendrá también una 60 repercusión favorable, en las percepciones de los padres y las madres de familia, acerca del servicio educativo en la escuela. Es por esto que Sizer (1985), menciona que el auténtico cambio es dolorosamente lento, para lo cual aplica una metáfora: una buena escuela no emerge como un plato de comida precocida, con solo calentarla durante quince minutos, sino a partir de la cocción a fuego lento de una serie de ingredientes convenientemente cocinados.

La investigadora educativa Sylvia Schmelkes señala en su trabajo: *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*: “Partimos de la convicción de que el gran salto hacia adelante en la calidad de la educación básica sólo podrá venir de las propias escuelas. Sin negar la necesidad de reformas de fondo en el sistema educativo global, el verdadero cambio de nuestra educación, el cambio cualitativo, es asunto de cada escuela, de las personas que ahí trabajan, y de las relaciones que éstas establezcan entre sí, con los alumnos y con la comunidad a la que sirven”. (Schmelkes, 1994, p. 3)

Dicha iniciativa tiene como principal detonador la ampliación del tiempo dedicado al horario escolar con la finalidad de favorecer el desarrollo de las competencias definidas en los planes y programas de estudio para la educación básica; proponiendo la ampliación en cuanto a oportunidades de 61 aprendizajes de los alumnos, tanto de los contenidos del currículo, como

otras asociadas con el fortalecimiento de las competencias sociales, el aprendizaje de una segunda lengua , el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en apoyo al aprendizaje, educación física, educación artística y el aprendizaje de técnicas de estudio independiente, así como el mejoramiento del trabajo colegiado entre el personal docente de las escuelas.

Las Escuelas de Educación para el Futuro tienen el propósito de ampliar las oportunidades de aprendizaje, quienes participamos debemos contar con una visión común que, desde cada contexto y responsabilidad, pueda ser transformada en acciones concretas en favor de los niños y las niñas que participan en este Programa. Una oportunidad de aprendizaje es una circunstancia o coyuntura en la que confluyen diversos elementos que detonan procesos de aprendizaje en las personas. Las escuelas, entonces, son espacios formales que generan experiencias y procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a los alumnos, con el fin de que adquieran y construyan saberes, desarrollen habilidades, capacidades, actitudes y valores. De esa manera, las oportunidades de aprendizaje pueden ser promovidas por los docentes, por la comunidad y por sus propios pares, o detonadas en una experiencia individual a través de materiales, libros, instrumentos y medios educativos y tecnológicos, entre otros.

En México, la ampliación de oportunidades de aprendizaje representa un reto, ante la obligación que tiene el Estado de ofrecer una educación básica de calidad, que impacte en el acceso, permanencia y egreso con éxito de su trayecto escolar, disminuyendo la deserción y el fracaso académico. Hablar de la ampliación de oportunidades en la escuela implica nuevas competencias para enseñar, conocimientos, técnicas, condiciones y recursos que, de manera organizada y fundamentada, provean espacios diferenciados e innovadores para el aprendizaje formal, contruidos y facilitados por docentes, directivos y familias. (Orientaciones pedagógicas, SEP. 2011).

Desde mi práctica docente y experiencia personal, la escuela puede trabajar de manera conjunta con las familias para mejorar el currículo escolar. Las relaciones deben establecerse entre familia y escuela, sea cual sea el estatus socioeconómico, bajo una cultura de respeto.

Cole (2017), Toma el precepto de Bronfrenbrenner que expresa considerar la importancia de las interacciones con el entorno, lo que puede modificar de manera positiva los intereses, habilidades y aprendizajes en los alumnos, así como detonar el gusto o inclinación hacia un área específica de desarrollo y evolución.

El trabajo colaborativo es un eje rector que favorece de manera integral la educación en aspectos no sólo formativos, sino en valores y habilidades es por ellos que bajo esa premisa el trabajo fue llevado de tal manera que el involucramiento de los padres fue fundamental para que los objetivos planteados rindieran fruto al final del curso-taller “Educación para la Vida”.

Y qué mejor que vinculando o matizando dicha metodología con el plan de estudios vigentes que enuncia una educación para todos, siendo esta de calidad y equidad, considerando diversos factores que de una u otra forma favorecen o entorpecen dicha intervención educativa es por ello que se consideraron áreas artísticas, socio emocionales y recreativas y deportivas.

Es clave comprender que el trabajo colaborativo proviene de la visión de una cultura laboral en la cual se comparten fines y se opera interdependientemente para lograr los objetivos comunes. De esta manera la colaboración es un medio para alcanzar fines colectivos que permite el aprendizaje de actitudes, hábitos, creencias, saberes prácticos y construir escuelas que son espacios de aprendizaje para todos.

El aprendizaje colaborativo es la estrategia fundamental de los enfoques actuales de desarrollo profesional docente y su esencia es que los docentes estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas en un contexto institucional y social determinado.

El aprendizaje profesional colaborativo no nace por generación espontánea sino requiere tiempo, recursos pedagógicos, asesoría, así como esquemas de seguimiento, evaluación y

estímulos de índole profesional. La tarea no es fácil pero sí urgente, hoy más que nunca los sistemas educativos requieren de un desarrollo profesional con incidencia en las aulas.

Entre docentes, como grupo de pares, al igual que entre los estudiantes, no todos aprenden de la misma manera, en el mismo momento, ni se expresan de la misma forma. Transitar por el camino de la reflexión, la acción y la conciencia compartida de la formación docente donde se enseña lo necesario, a una comunidad de aprendizaje que aprende inteligentemente, evidencia la necesidad imperante y permanente de accionar habitualmente el trabajo colaborativo. Por ello, la práctica se hace reflexiva y con ella se cimentan las bases para la construcción del saber y hacer docente, y no reproduciéndose como es habitual de manera individualizada, balcanizada, descontextualizada y alejada de las necesidades socioeducativas de la institución. Al respecto, Ayuela, García y Martín (2015), refieren:

El trabajo colaborativo marca el paso de un modelo de transmisivo donde la mente es un recipiente que hay que llenar con contenidos, a un modelo co-constructivo, donde el entorno próximo y los factores socioculturales son decisivos...el pensamiento necesita explicitarse en la experiencia, concretarse en la práctica y comunicarse a otros para convertirse en aprendizaje.

El trabajo colaborativo aporta así varias ventajas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ejemplo, el empoderamiento de los estudiantes se ve favorecido y es posible trabajar con ellos ciertas habilidades sociales y capacidades como la empatía y la colaboración. Y por qué no, vincular los contenidos curriculares con los problemas del entorno como los centrados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. “Esto nos permitirá desarrollar la competencia más importante desde mi punto de vista: aprender a aprender, construyendo estrategias que el estudiante usará en el futuro para desaprender y reaprender según las características del entorno”, apunta Soriano.

El Enfoque actual de Educación Integral, señala la importancia de acercar a la apreciación de y por las artes desde temprana edad, así como favorecer los talentos identificados como parte de una cultura que promueve los valores y elimine la toxicidad social que pudieran ser víctimas los alumnos. (SEP, 2017)

De acuerdo al Programa de Estudio (2017): “Los alumnos en el eje temático sentido numérico y pensamiento algebraico deben haber adquirido los conocimientos y habilidades como son problemas aditivos, problemas multiplicativos y números y sistemas de numeración”. Con base en esto, diseñé mis actividades.

La vinculación entre la teoría y la práctica como principio básico para desarrollar aprendizajes en los alumnos. Basado en las buenas prácticas a partir de comunidades de aprendizaje “proyecto de transformación” (Elvoj, Pulgdellivol, Soler y Valls, 2017). Con la finalidad de hacer realidad el sueño de que ningún niño quede marginado por su estrato social, económico, género. Por ello es de la importancia del programa llevado a cabo bajo una perspectiva de educación para la vida, vinculando lo curricular con lo contextual.

En el Programa de estudios de educación física se enfatiza la importancia de que los niños desarrollen su motricidad y construyan su corporeidad mediante el reconocimiento de la conciencia de sí mismos, proyectando su disponibilidad corporal; se acepten, descubran, aprecien su cuerpo y se expresen de diversas formas utilizando el juego motor como medio (SEP, 2017).

Como se lee en apartados anteriores, la implementación de un programa estimulante de capacidades, habilidades, aptitudes y valores aporta grandes beneficios no sólo a quienes participan directamente de este, sino que trasciende a las familias al transferir dichas habilidades y potencialidades al resto de los integrantes de la o las familias, impacta en la mentalidad y dinámica, lo que constituye un paso más en evitar el ocio, la violencia, la drogadicción, etcétera, como un esquema normalizado que algunos ambientes lo viven día a día.

El dar la oportunidad de conocer y ampliar contextos circundantes a las generaciones del futuro próximo, permite abrir un abanico de oportunidades, en las diferentes esferas que integran al ser humano, en este caso concreto a alumnos vulnerables, en riesgo de caer en manos de la delincuencia e indefensión socio cultural.

El por ello que este trabajo realizado es un parte aguas a considerar en diferentes áreas de la ciudad y por qué no, de otros municipios, sobre todo aquellos marginados por la pobreza, la desigualdad en todos sus tipos. Y que mejor hacerlo que con el involucramiento, apoyo de los diferentes actores que formamos parte de un contexto educativo en un primer momento, pero también de una sociedad ubicada alrededor de la escuela.

### **2.3 Alcances y límites del Programa Educación Para el Futuro**

Las escuelas de Educación para el Futuro ofrecen una ventaja al disponer de un mayor tiempo para la realización de actividades pedagógicas, de planeación, seguimiento y evaluación, así como de oportunidades para la formación de su profesorado. Permiten aprovechar y hacer un uso efectivo de los materiales educativos y de la infraestructura de los planteles escolares.

Las horas adicionales no son la característica principal de las escuelas de Educación para el Futuro sino la forma en que será empleado este tiempo para ampliar las oportunidades de aprendizaje realizando actividades con sentido educativo y generando condiciones para un trabajo docente de calidad y el desarrollo de una gestión responsable y participativa. Sobre este mismo aspecto, Antúnez menciona el tipo de jornada, por sí misma, no produce más o mejores aprendizajes, sino que éstos dependen de la metodología didáctica que utilicen los docentes, de la actitud que tengan ante sus alumnos y ante su trabajo, de las expectativas sobre sí mismos y sus estudiantes y también, en último término, de su actitud ante el tipo de jornada escolar que se adopte en su escuela.

Diversos estudios han concluido que la ampliación de la jornada escolar no significa necesariamente la mejora en la calidad de la educación, ya que son muchas las condiciones y factores para que el tiempo escolar se aproveche bien, pero sí representa un primer paso que contribuye a ello. Para que la ampliación del tiempo se convierta en un factor significativo y eficaz en los procesos de enseñanza y aprendizaje, las horas adicionales deben



ser consideradas como un recurso que está a disposición del colectivo docente en función de las necesidades educativas de sus alumnos y de ellos mismos.

Dentro de los grandes alcances que tiene Educación para el Futuro podemos distinguir los siguientes:

Tiene una propuesta pedagógica que se fundamenta en el Plan y Programas de Estudio de la educación básica. No se trata de un modelo pedagógico alternativo, sino de una estrategia educativa que busca fortalecer las competencias y saberes de los estudiantes al dedicar más tiempo al trabajo y profundizar en los contenidos curriculares a través de las Líneas de Trabajo.

Favorece la participación de los padres de familia. La familia se ve y se vive como colaboradora de la escuela y corresponsable de la educación de sus hijos. La escuela establece una relación afectiva y efectiva con las familias, obtiene el compromiso de los padres y éstos se interesan en lo que aprenden sus hijos. Las familias apoyan a los niños en su vida escolar, están al pendiente de su aprendizaje y les animan a poner todo su esfuerzo por aprender más y mejor cada día.

La participación de distintos actores en la tarea educativa. Para lograr los objetivos de las Escuelas de Educación para el Futuro se ha visto la relevancia de que se sumen distintos actores y organizaciones en actividades que se enmarquen en las necesidades definidas por la propia escuela.

La participación de alumnos y docentes en proyectos comunitarios que promuevan las instancias cercanas como el municipio, organizaciones de la sociedad civil o instituciones públicas, puede también articularse con los contenidos curriculares y favorecer el desarrollo de algunas actividades.

La vinculación de una escuela con el municipio o la delegación y con instituciones de carácter público como el DIF o la Secretaría de Desarrollo Social es importante y tenemos

ejemplos muy interesantes de los beneficios que estas acciones de colaboración pueden ofrecer a las escuelas.

La duración del día y del año escolares determinan los espacios en los que niños y jóvenes tendrán oportunidad de ampliar sus posibilidades para aprender y desarrollar sus competencias para la vida. Dentro de esos límites, las oportunidades de aprendizaje reales del alumno dependen de la cantidad de tiempo que se dedique a las actividades orientadas ciertamente al desarrollo y fortalecimiento de los contenidos definidos en el currículo nacional, siempre previendo su variedad y grado de desafío para estimular a los niños a aprender y evitar la distracción o el fastidio.

En este sentido, las posibilidades de ampliar en mayor o menor medida las oportunidades de aprendizaje de los niños que cursan la educación básica y de fortalecer el desarrollo de sus competencias no se resuelve sólo con la extensión de la jornada escolar. Lo decisivo es la forma como se aproveche el tiempo y que el alumno se involucre efectivamente en el aprendizaje.

Tengo que mencionar que el programa Educación para el Futuro tiene grandes alcances en cuanto a los aspectos educativo, físico, recreativo, emocional, artístico y cultural porque permitió una educación integral en distintos campos personales e intelectuales.

Sin embargo, también presenta limitaciones que se tienen que señalar para futuros proyectos de este calibre, como por ejemplo los siguientes:

Algunos padres de familia no se hacían del todo responsables de llevar a sus hijos y de recogerlos en los tiempos marcados en dicho programa, lo que hacía que a veces los docentes encargados tuvieran que llevar a los alumnos hasta su hogar de residencia.

Fueron muy pocas las escuelas que el municipio convocó para este programa porque no destinaban presupuesto para lo educativo con lo cual gran parte de la población se quedó sin este beneficio.

Por la misma situación de recursos financieros, los materiales eran escasos para llevar a cabo más actividades que permitieran hacer cosas distintas a las normales en una escuela pública.

Otra limitante importante fue que las cargas de tarea a veces eran tan grandes que no les permitía asistir en la tarde para llevar a cabo ese apoyo educacional.

Sin embargo, estas limitantes en comparación con los beneficios que generó el programa Educación para el Futuro se minimizaban al ver las distintas actividades diarias que favorecían su desempeño intelectual, social y emocional.

Además de que estas limitantes se pueden solventar cuando hay voluntad política para hacerlo.

### **III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

Con base en su planeación regular y tomando como referente un diagnóstico de necesidades educativas elaborado por el colectivo docente, la organización en las Escuelas de Educación para el Futuro permite diversificar las situaciones de aprendizaje, propiciando así un trabajo innovador con los contenidos que permita aplicar y desarrollar estrategias didácticas que incorporen, además de la interacción de la clase en su conjunto, el desarrollo del trabajo individual o en equipos; hacer un uso flexible del tiempo; ampliar los espacios de interacción –aun intergrupales–; y propiciar la utilización efectiva de materiales de apoyo para el estudio, así como la búsqueda de estrategias innovadoras a partir de los contextos en los que se encuentra la escuela.

El hecho de contar con tiempo ampliado para el trabajo del aula favorece que el maestro pueda conocer más a sus alumnos, pues tiene otras oportunidades de convivencia con ellos y sus familias. Este conocimiento de los estudiantes constituye un referente fundamental para planear las actividades didácticas; para atender sus necesidades de aprendizaje, sus procesos para adquirir conocimientos, sus particularidades culturales, personales, y sus motivaciones, evitando con ello la monotonía o el cansancio. Los directores y maestros tienen la convicción, de que el cambio y la educación de calidad, deben partir de las propias escuelas; trabajando con las nuevas reformas del sistema educativo, y con el compromiso de todo el personal docente de la institución.

Algunas cuestiones que logré discernir con el Programa de Educación para el Futuro son las siguientes:

Los niños que asistían iban más contentos en comparación con sus clases normales, porque les agradaba las distintas actividades que tenían como educación física, arte, lectura de cuentos, matemáticas divertidas, etc.

Los padres de familia veían con buenos ojos este programa ya que consideraban que era un beneficio para sus hijos y tenían mejores oportunidades de ambientes de aprendizajes en comparación con quedarse en su casa.

Los maestros disfrutábamos nuestra relación con los niños ya que se daba en un ambiente más interactivo, de mucha confianza, con más comunicación y además descubríamos los potenciales que tenían los niños en distintas ramas de la educación. Asimismo, nos enfocábamos más en el lado humano del alumno, conociendo sus necesidades, sus gustos, sus formas de ver las cosas y la vida.

Algo trascendental fue que los niños que tenían horas ampliadas de trabajo, a través de este programa, en sus clases diarias y matutinas empezaron a destacar y ser más participativos en sus actividades escolares. Situación que favoreció el proceso de enseñanza aprendizaje y que los maestros agradecían de ver cambios cualitativos en sus alumnos.

Es importante dar prioridad a la ampliación de oportunidades de aprendizaje de la población infantil que presenta condiciones de desarrollo menos favorables y ofrecerles mayores posibilidades de mejorar la calidad de su vida. Es necesario tomar en cuenta las necesidades propias de cada uno de los niños, con el fin de que las diferencias sociales, culturales, de capacidades e intereses no provoquen mayores desigualdades educativas.

La Escuelas de Educación para el Futuro tiene el reto de elaborar con imaginación, responsabilidad y pertinencia un modelo contextualizado de enseñanza-aprendizaje que atienda las nuevas identidades de sus alumnos, los prepare para su presente y futuro y les haga competentes para construir un proyecto de vida pleno en un contexto de alta incertidumbre y volatilidad con la tarea de mejorar su mundo.

Muchos, tal vez crean que los niños deben tener horas libres para su recreación y que en familia o en el barrio o la comunidad se desenvuelvan y sean niños sociables y empáticos con su sociedad. Sin embargo, estamos viviendo una época con grandes cambios culturales,

sociales, científicos y tecnológicos que esta versión ya no sea la misma que nos tocó vivir cuando éramos niños.

Hoy en día los niños ya no pueden salir a la calle por el riesgo que implica para ellos, y por desgracia quedarse en casa solo implica que estén viendo la televisión, la computadora, la tableta o el celular, con el solo objetivo de que no molesten o estén quietos. Sin saber el daño físico e intelectual con el cual están creciendo.

Educación para el Futuro ofrece una alternativa distinta a lo anteriormente mencionado. Una alternativa en la que los niños se desarrollen física, artista, cultural, intelectual y emocionalmente mejor. Donde los niños sean felices y aprendan a aprender, a hacer, a convivir y ser.

Las autoridades educativas locales y federales deberían ampliar presupuestos que permitan que más escuelas formen parte de este gran proyecto que segura estoy dará resultados enormes y que vayan hacia la excelencia educativa de nuestro país.

La escuela debería ser el eje rector de todo avance público y de mejora social por lo que se hace imperante financiar proyectos educativos que favorezcan el crecimiento integral de los alumnos, que permitan tener los elementos necesarios para crecer como persona.

Y no se trata de echar a andar proyectos por el solo hecho de hacerlos, sino recuperar las experiencias de aquellos profesores que han tenido la fortuna de hacer algo diferente por sus alumnos, algo creativo, algo necesario para fomentar buenas prácticas educativas.

Educación para el Futuro fue un gran ejemplo de trabajo, un gran ejemplo de que se puede apoyar a los niños y padres de familia en su educación y en su vida diaria. Y por último diré que nuestra sociedad, nuestros padres de familia y sobre todo los niños piden a gritos más ambientes sanos y propicios para una educación de excelencia.

## REFERENCIAS

- Delors Jacques (2009). *Los cuatro pilares de la educación*. Orientaciones pedagógicas. 1ª edición. LUGAR DE PUBLICACION
- ECURED. 2011. Córdoba, México. (Disponible en: [https://www.ecured.cu/C%C3%B3rdoba\\_\(M%C3%A9xico\)](https://www.ecured.cu/C%C3%B3rdoba_(M%C3%A9xico))). Consultado el 25 de octubre de 2020).
- Flacso (2009). *Gestión Escolar y oportunidades de aprendizaje, en las Escuelas de Tiempo Completo*. Revisado el 28 de abril 2021. Disponible en: [www.flacso.edu.mx](http://www.flacso.edu.mx)
- Loera Rodríguez Nohemí. *Escuelas de tiempo completo una nueva estrategia para mejorar las oportunidades de aprendizaje en las escuelas primarias del estado de Chihuahua*. (Disponible en: <file:///C:/Users/LISBETH/Downloads/Dialnet-EscuelasDeTiempoCompletoUnaNuevaEstrategiaParaMejo-4713460.pdf>). Consultado el 25 de noviembre de 2020)
- Enciclopedia de los municipios y estados de México. Estado de Veracruz. (Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM30veracruz/municipios/30044a.html>). Consultado el 22 de septiembre de 2020).
- Posgrados UAT. 2015. Los estudiantes y los profesores de 5º de primaria, ante la implementación de la jornada ampliada. (Disponible en: <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2015/E047.pdf>). Consultado el 10 de noviembre de 2020).
- SET. 2017. Evaluación específica del desempeño. Programa escuelas de tiempo completo. (Disponible en: <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/SET-EVALD-2017-INF.FINAL-TIEMPO-COMPLETO.pdf>). Consultado el 19 de diciembre de 2020)
- SciELO. Vol.20, no. 65.; Abril/junio 2015. *Revista Mexicana de investigación. Tiempo escolar y subjetividad. Significaciones sobre la práctica docente en escuelas de tiempo completo*. (Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662015000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000200009)). Consultado el 10 de octubre de 2020).

SEP. CONALITEG. Libros de texto gratuitos, primaria. (Disponible en: <https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>. Consultado el 28 de septiembre de 2020).

SEP. Lineamientos para la organización y el funcionamiento de las escuelas de tiempo completo. Disponible en: [https://www.septlaxcala.gob.mx/tiempoCompleto/normatividad/lineamientos/lineamientos\\_telesecundaria.pdf](https://www.septlaxcala.gob.mx/tiempoCompleto/normatividad/lineamientos/lineamientos_telesecundaria.pdf). Consultado el 6 de noviembre de 2020)

SEP 2009. *Programa de escuelas de tiempo completo*. (Disponible en: [http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx/cepse/files/escuelas\\_de\\_tiempo\\_completo.\\_orientaciones.pdf](http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx/cepse/files/escuelas_de_tiempo_completo._orientaciones.pdf). Consultado el 13 de diciembre de 2020).

SEP 23/09/2019. *Sentir, pensar e imaginar en escuelas de tiempo completo*. (Disponible en: [http://escuelascalidad.edomex.gob.mx/sites/escuelascalidad.edomex.gob.mx/files/files/tc/2021/Sentir\\_Pensar\\_e\\_Imaginar\\_ETC.pdf](http://escuelascalidad.edomex.gob.mx/sites/escuelascalidad.edomex.gob.mx/files/files/tc/2021/Sentir_Pensar_e_Imaginar_ETC.pdf). Consultado el 13 de septiembre de 2020).

Schmelkes, S. (1994). **Hacia una mejor calidad en nuestras escuelas**. Disponible en: [www.stascon.com/](http://www.stascon.com/)



## ANEXOS



### ANEXO #1

**Platicas de escuela para padres por parte de la psicóloga**



**Platica a niños de primaria alta sobre sexualidad, por parte de la psicóloga.**



**ANEXO #2**  
**Actividades del fichero matemático**